## CAPITALES S.A.

### ROL S.V.S. Nª 943

Santiago, 17 de Agosto de 2011

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**Ref.- Comunica Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y en las Normas de Carácter General de esa Superintendencia, informamos en carácter de Hecho Esencial, que con fecha de ayer quedó presentado a la Superintendencia de Pensiones el prospecto requerido para solicitar el certificado provisional necesario para realizar los trámites conducentes a obtener la autorización de existencia de una nueva AFP.

Hacemos presente que la conformación definitiva de los accionistas de esa Sociedad estará lista los próximos días, y que el porcentaje de participación de Capitales S.A. en ella, no excederá el 35%.

Saludamos atentamente a ustedes,

**pp. Capitales S.A.**

Antonio Espinoza P.
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores